

En la Isla de Mallorca...
 Resto de España...
 Extranjero...
 Número suelto...
 Número atrasado...
 Anuncios: FAGG

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración...
 Plaza de San Francisco...
 Telégrafos...
 No se devuelven los originales

Año LIX.

Mahón, sábado 24 de Septiembre de 1932

Núm. 17.846

CONCEPCIÓN ARENAL

La Prensa gráfica ha lanzado la noticia a los cuatro vientos. El progreso del régimen penalista va a suprimir las cadenas que, fundidas, servirán para alzar un pedestal glorioso a Concepción Arenal. Con este motivo, ha vuelto a primer plano la figura sencilla, modesta y un tanto varonil de la insigne escritora, «que sin dejar de cumplir sus deberes domésticos y sociales, sus deberes de señora de su casa, de esposa, de madre», pudo recorrer en peregrinación las cárceles y los hospitales de España, penetrar en las zahurdas, donde se esconde la miseria, la pobreza vergonzante, manejar la pluma tocando con su ingenio poderoso los más arduos problemas del Derecho y de la Sociología.

Concepción Arenal merece, indudablemente, la atención que hoy le consagra la Prensa en España. Pero hoy como hace treinta años, cuando un insigne escritor comenzó a escribir su semblanza, puede afirmarse que se trata de una celebridad desconocida.

Celebridad, porque comparte con Balmés el honor de haber traspasado las fronteras de su patria, señalando nuevos cauces a la ciencia filosófica penal.

Desconocida, porque muchos de los que la alaban se quedan solamente en la corteza sin llegar a descubrir la médula de su espíritu cristiano.

No es difícil escribir, como lo hacía Zozaya hace cabalmente ocho días, «si las leyes son más humanas, se debe a los herejes»; lo difícil es contestar, cuando a las palabras se oponen los hechos.

Y un hecho indiscutible es Concepción Arenal. El doctor americano Wines en su obra «Estado de las prisiones y de las instituciones destinadas a la salvación de los niños en el mundo civilizado», cita a Concepción Arenal, dedicándole este elogio admirable: «En esta materia la señora Arenal es una autoridad no sólo en su país, sino en Europa». El informe trata diez y seis cuestiones de ciencia penitenciaria. Aunque breve, es completo, y no hay en él ni lagunas ni imperfecciones; es un informe «verdaderamente original» y profundamente filosófico, y su lógica y su método son tales, que cada afirmación es un argumento.

Su nombre resonó en la Asamblea internacional de Stokolmo, en el Congreso Penitenciario Internacional de Roma, en el Antropológico celebrado en la misma ciudad, y llegó a su apogeo en el de San Petersburgo donde, después de hacerse cargo de los trabajos allí remitidos, acuerdan los congresistas en la primera sesión dirigirla un telegrama que dice textualmente: «El Congreso envía a doña Concepción Arenal los sentimientos de su profundo respeto y la expresión de su gratitud sincera por su valioso concurso a los trabajos preparatorios del Congreso». Y a propuesta de M. Wulfert, se añadió una especial felicitación por su estudio sobre la clínica criminal.

El valor de este último detalle podrán apreciarlo bien quienes en la historia del Derecho penal observen que Concepción Arenal fué contemporánea del penalista italiano Lombroso. ¿Para qué multiplicar testimonios? Ahí están, para terminar, el Congreso de Amberes, la Asociación Howard, de Londres, y la «Revista de disciplina carceraria» que confirman cuanto venimos diciendo.

Del espíritu cristiano de Concepción Arenal están saturadas todas sus obras. Bastarán estas significativas palabras que escogemos al azar:

«En ciencia luchó contra el materialismo negador del libre albedrío y lo execró con verdadera elocuencia. «¿Cabe mayor desventura—dice—que nacer, vivir y morir bajo el imperio de la fatalidad orgánica y ser execrable y execrado, porque en la masa cerebral había un poco más de fósforo, o en la sangre un poco menos de hierro?»

Acerca del dolor—el dolor como redención difícilmente se escribirán páginas más sublimes. «El dolor, cuando no se convierte en verdugo, es un gran maestro». «Y luego, «nosotros, cristianos», hemos divinizado el dolor, le adoramos en los altares, personificado en la bendita entre todas las mujeres, en la triste entre las tristes, en esa divina Madre, que tiene una lágrima eternamente suspendida y un corazón atravesado por la espada del desconsuelo.»

Y ¡cómo había de faltar en sus impresiones de perpetua peregrina de cárceles y hospitales, el elogio de las Hijas de San Vicente de Paul «que allí obran por caridad y en conciencia, sujetas a una regla severa y a una ciega obediencia, y espera que Dios las premiará en el cielo lo que en la tierra hacen por sus criaturas!»

Pocos habrán merecido perpetuar su memoria con esa simbólica estatua, hecha con cadenas de prisión, como Concepción Arenal.

La sociedad paga con ello una deuda de justicia, la cual quedará del todo cancelada cuando en el régimen carcelario brille en todo su esplendor la luz de sus doctrinas humanitarias y el espíritu cristiano que la animó en su obra.

(De «La Gaceta del Norte».)

CAMBIO DESEABLE

Comentando la actualidad política, decía un periódico republicano, sin embargo de su bien demostrada condición de genizaro del Gobierno, entre otras cosas, las siguientes:

«La estabilidad de la República es indiscutible».

«La República no tiene nada que temer de nadie, como no sea de eso que se llama una sorpresa, «un golpe de mano».

«Y contra eso, lo único que hace falta es vigilancia, prevención».

Por la cuenta esto que acaba de escribir, al parecer en un momento de sentido común, uno de los más caracterizados capitostes de la prensa republicana, no lo cree el Gobierno o siquiera el ministro de la Gobernación y sus delegados en las provincias; porque si creyeran

que la República es indiscutible y que nada tiene que temer de nadie, dejarían en paz, así a individuos como a colectividades, en quienes la más escrupulosa acción judicial no ha encontrado pruebas ni indicios de delincuencia, por lo que los han puesto en libertad, y no obstante, gubernativamente se les detiene, más o menos tiempo, causándoles molestias y vejámenes innecesarios.

Pero ¿se justificarán las resoluciones aludidas con la «salus populi»? Es posible que no. Y la razón la da el periódico al que venimos aludiendo: porque es necesario calibrar bien los momentos y las actitudes; pesar y medir con exactitud las resoluciones de gobierno, porque son útiles éstas por su acción cuando acertadas,

pero contraproducentes cuando dan lugar a reacciones imprevistas.

Yo añadiría que las resoluciones son acertadas cuando las inspira un propósito de justicia y responden a un interés superior y lo que sea aprovechar las ocasiones para realizar fines de venganza o satisfacer compromisos de la clientela partidista, no es calibrar bien los momentos y las actitudes y es sembrar la simiente de las hostilidades, que germina presto cuando le da pábulo el agravio.

En ningún sentido nos inclinamos

nosotros del lado de la impunidad. El pecado clama por la pena. El delito o la falta por la sanción. Pero lo que no cabe es que se sancionen faltas o delitos no cometidos, sin otra prueba que la sospecha o la delación.

Si la estabilidad de la República es indiscutible y nada tiene que temer de nadie, termine el imperio de la pasión y comience el de la razón serena. Con la justicia, no hay que temer reacciones imprevistas.

PATRICIO

(Del «Correo de Mallorca».)



EIBAR.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora con las señoras de Eibar haciéndole entrega de una maravillosa pistola, de construcción eibanesa, con la que le obsequiaran

Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón JURADO MIXTO DE TRABAJO de la industria de Metalurgia de Baleares

BASES para la reglamentación del Trabajo de la Industria de Metalurgia de Baleares, aprobadas por orden del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión de 13 de Junio de 1932.

(Conclusión)

CAPÍTULO X

Disposiciones complementarias

Art.º 42. Se comprometen ambas partes a no ofrecer ni aceptar trabajo a destajo o por tarea, el cual consideran perjudicial, contrario al decoro profesional y nocivo para los intereses de la industria. Los patronos se comprometen también a no entregar, bajo ningún pretexto, trabajo de segunda mano ni en las obras ni en los talleres, como no sea a patronos de diferentes oficios y para realizar trabajos de su profesión.

Art.º 43. Fuera del caso de enfermedad, el trabajador avisando con la posible anticipación, podrá faltar al trabajo, sin merma de su salario, en los casos que se determinan en el artículo 80 de la vigente Ley de Contrato de Trabajo, esto es, muerte o entierro de padres o abuelos, hijos o nietos, cónyuge o hermanos.

Enfermedad grave de padres, hijos o cónyuge.

Alumbramiento de esposa, siempre que la falta al trabajo por los motivos expresados no exceda de una jornada.

Art.º 44. En cuanto a la readmisión en el trabajo de los que lo

abandonaren para cumplir el servicio militar, se estará al párrafo segundo del artículo 90 de la vigente Ley de Contrato de Trabajo.

CAPÍTULO XI

De los aprendices

Art.º 45. Los jóvenes que pretendan ser admitidos como aprendices en cualquiera de los talleres dedicados a la industria metalúrgica deberán contar más de 14 años de edad demostrando estedato con documento oficial; presentarán certificado médico acreditativo de su buen estado de salud y físico, probando ante la junta rectora que han cursado la primera enseñanza completamente, especialmente escritura y lectura.

Art.º 46. Si el aspirante reúne las condiciones enumeradas, la Junta enviará al dueño del taller su informe favorable, y conservará en el archivo los documentos aportados por aquél y el acta de examen. De no ser así, quedará suspendida la admisión del aspirante hasta un nuevo examen, en que demuestre que ha adquirido los conocimientos necesarios para empezar el aprendizaje. Los exámenes se verificarán a petición del interesado o de su futuro patrono.

Art.º 47. Admitido en esta forma, el aprendiz percibirá su salario, con arreglo a lo que se determina en el artículo 21 de las presentes bases, y el dueño del taller comunicará a la Gestora el ingreso del nuevo aprendiz con todos los detalles y documentos que consistiere pertinentes para formar la historia profesional del futuro operario.

Por el hecho de la admisión del aprendiz, el patrono se obliga a procurar energicamente que los

operarios del taller proporcionen al citado aprendiz las enseñanzas de la profesión con cuidado y cariño. No podrá emplearse en mecánicas impropias de su edad y de su condición, salvo las que origina la práctica misma del trabajo en el taller.

A su vez, el aprendiz se presentará perfectamente aseado, practicará las reglas higiénicas más escrupulosas, se producirá con la mayor educación y tratará a todos con el mayor respeto.

DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

Art.º 48. El tiempo de validez del contrato de aprendizaje no podrá exceder de cuatro años en cada caso, conforme el artículo 60 del Código de Trabajo.

Art.º 49. La jornada de trabajo del aprendiz no podrá ser superior a la que ordinariamente esté establecida en la profesión. El servicio de limpieza y los recados serán hecho por mozos o peones que tengan a su cargo estos menesteres.

Está rigurosamente prohibido emplear aprendices en trabajos nocturnos, así como hacer trabajar en horas extraordinarias a los menores de 16 años, como tampoco en veladas y domingos y en todos los casos prohibidos por las leyes.

Art.º 50. Durante el tiempo del aprendizaje, el patrono procurará que el muchacho perfeccione y aumente sus conocimientos teóricos, dándole facilidades para que concurre a una escuela profesional de artes y oficios donde practique, principalmente, el «dibujo y las asignaturas más apropiadas» a la especialidad a que esté dedicado.

Art.º 51. Las normas para fijar el número máximo de aprendices que podrán admitirse en cada establecimiento industrial perteneciente a la industria metalúrgica, se estipularán en el Contrato de Trabajo cuyo articulado trata de la fijación de equipos.

CAPÍTULO XIII

Formación profesional obrera

Art.º 52. Las organizaciones, tanto patronales como obreras, ponen de relieve la necesidad de coordinar y ayudar las iniciativas de cultura y formación profesional con las cuales el personal obrero pueda adquirir y perfeccionar el conocimiento técnico del propio trabajo en interés superior de la producción.

A los aprendices se les serán permitidas las ausencias al trabajo,



El ministro de la Reichwehr, general von Schelcher, en el momento de hacer su entrada en el Parlamento, para asistir a la sesión en que éste quedó clausurado

debidamente justificadas, tanto para las visitas profesionales que la escuela realice, como para la asistencia a clases.

El ser alumno de dichas escuelas de aprendizaje dará derecho a ser preferido en la admisión al trabajo.

La duración de las presentes Bases será la señalada en el artículo 38 de las mismas, empezando a regir diez días después de su publicación en el «Boletín Oficial» para conocimiento y cumplimiento de cuantos interesa.

Palma 29 de Junio de 1932.—El Secretario del Jurado, Jaime Rebasca.—V.º B.º el Presidente, Fernando Leal.

Vista la confusión que existía sobre la aplicación de la base 30 de las de trabajo en vigor para la industria Metalúrgica de esta Provincia, la Presidencia de este Jurado elevó una consulta al Ministerio de Trabajo, la que fué contestada con el siguiente telegrama recibido el día 1.º de los corrientes:

«Director General de Trabajo a Secretaría de la primera Agrupación Jurados Mixtos.—Contestando su telegrama le manifiesto que con arreglo a la base treinta de las aprobadas en trece de Junio último los obreros que llevan un año con el mismo patrono tienen derecho al disfrute de ocho días de vacaciones retribuidas no oponiéndose esta base al artículo 56 de Ley de Contrato Trabajo ni a la Interpretación dada por este Ministerio a dicho precepto por ser facultad de los jurados adoptar esta clase de acuerdos.»

Las precedentes bases de trabajo se publican en virtud de acuerdo adoptado por esta Delegación local del Consejo de Trabajo, en uso de sus facultades, a fin de que los patronos afectos a dicho Jurado Mixto las tengan presentes para su más exacto cumplimiento.

Mahón 19 Septiembre de 1932.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

A las 6 menos cuarto en Santa María.

A las 6 en San Francisco.

A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 7 en Santa María.

A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.

A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionistas.

A las 8 y media en Santa María.

A las 9 menos cuarto en San José.

A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.

A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.

A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).

A las 10 y media en San Francisco.

A las 11 en San Antonio, y

A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Nuestra Señora de la Merced.—Santos Gerardo, obispo; Andoquío, pb.; Tirso, doctor; Félix, Pafnuccio, mrs.; Rústico, ob.; Geremaro, ab.; B. Dalmacio Moner. (Témpora Orderes).

Santos de mañana: Domingo 19 después de Pentecostés.—Nuestra Señora de la Fuenciscla.—Santos Fermín, ob.; Cleofás, Herculano, B. Camilo Constanzo, Agustín Ota, S. J.; Gaspar, Cotenda, márt.

tires; Aurelia, Neomisia, vgs.; Pacifico, cf.

La Misa y oficio divino de hoy es de Nuestra Señora de la Merced, con rito doble mayor y color blanco.

La Misa y oficio divino de mañana es de la dominica XIX después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis y media a siete y media del anochecer en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

SANTO EVANGELIO

(San Mateo, cap. XXII)

En aquel tiempo: Hablaba Jesús a los príncipes de los Sacerdotes y los Fariseos en parábolas, diciendo: Semjante es el reino de los cielos a un rey, que celebra las bodas de su hijo. Envió sus siervos a llamar a los convidados a las bodas, más no quisieron acudir. Envió de nuevo otros siervos, diciéndoles: Decid a los convidados: He aquí que tengo preparado mi banquete; mis toros y los animales cebados están ya muertos, todo está pronto: venid a las bodas. Más ellos lo despreciaron y se fueron, el uno a su granja, y el otro a su tráfico: y otros echaron mano de los siervos, y después de haberles ultrajado, los mataron. El rey, cuando se enteró de ello, se irritó, y enviando sus ejércitos, acabó con aquellos homicidas, y puso fuego a su ciudad.

Entonces dijo a sus siervos: Las bodas ciertamente están preparadas, más los que habían sido convidados, no fueron dignos; id, pues a las encrucijadas de los caminos, y a cuantos hallaréis, convidadles a las bodas. Habiendo salido sus siervos a los caminos, reunieron cuantos hallaron, malos y buenos; y se llenaron las salas de convidados. Y entró el rey para ver a los que estaban a la mesa, y vió allí un hombre que no ostentaba la vestidura nupcial. Y le dijo: Amigo, ¿cómo has entrado aquí, noteniendo vestido nupcial? Más él permaneció mudo. Entonces el rey dijo a sus sirvientes: Atado de pies y manos, arrojadlo a las tinieblas exteriores: allí será el llorar y el crujiir de dientes. Porque muchos son los llamados, pero pocos los escogidos.

CONSIDERACIÓN

Dios, Rey inmortal de los siglos, ha celebrado tres veces la boda de su Hijo. En efecto, Cristo se desposó con la naturaleza humana al encarnarse, levantada de la vileza en que yacía por el pecado y hermosa por la unión hipostática del Verbo.

Se desposó también con su Iglesia en la Cruz, formándola de su costado abierto por la lanza, muriendo por ella a poder de tormentos, y depositando en ella sus méritos, su doctrina, los tesoros todos de su gracia y dones sobrenaturales. Finalmente se desposa Cristo con el alma por medio de la gracia santificante que se da en los Sacramentos. Y como Dios llama a todos los hombres para que celebren esas bodas de su Hijo, es mostrarse ingrato no dar oído a esas inspiraciones divinas y hacer el sordo a la voz de Dios.

NOTICIAS

Mañana domingo, como cuarto de mes, celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María sus actos mensuales en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando consistentes en Misa de Comunión a las ocho y ejercicio de la visita por la tarde empezando a las cinco y media.

Escuela dominical: A las tres y media de la tarde en el Colegio de San José de la calle Cos de Gracia.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 19.º después de Pentecostés, 25 de Septiembre.—Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la Misa mayor con homilia por el reverendo señor Ecnómo. Acto seguido, enseñanza del Catecismo para niños y niñas.

Por la tarde a las tres y media Vísperas, Completas, Rosario y plática doctrinal para adultos.

Lunes, 26 de Septiembre.—A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo con el devoto ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Viernes.—A las siete Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores con piadosa práctica de la Corona Dolorosa.

Sábado 1.º de Octubre.—A las siete de la mañana dará principio la devoción del mes del Santísimo Rosario, durante la celebración de la Santa Misa, continuándose a la misma hora en todos los días no festivos de Octubre. Al anochecer después del toque de Angelus, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Todos los días laborables Misas rezadas a las seis, siete y ocho cantándose la Conventual a las nueve.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica XIX después de Pentecostés.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. A las diez la Misa mayor con sermón votivo en honor de la Santísima Virgen de Lourdes.

A las once enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde a las tres rezo del Rosario.

Lunes.—Misas rezadas, todos los días a las seis y media, siete y media y ocho y media. A iguales horas los demás días feriales. Al anochecer rezo del Rosario.

Sábado.—A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen y los cultos del Mes de Octubre y canto de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Domingo 19.º después de Pentecostés día 25 de Septiembre.—A las seis y siete media Misas rezadas. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la última.

Por la tarde, de seis y media a siete y media, continuará la exposición del Santísimo Sacramento, y el miércoles, día 28, a las siete de la mañana se dará comienzo con procesión claustral al solemne Triduo de Cuarenta Horas que todos los años dedica esta parroquia a su Titular San Francisco de Asís. Expuesta Su Divina Majestad, seguirán algunas Misas rezadas en la Capilla de la Comunión. A las once, piadoso ejercicio de la Hora Santa. A las seis y media tarde, solemnes Laudes y después Tantum ergo y la reserva.

Jueves 29.—Seguirá la solemnidad de Cuarenta Horas con los mismos cultos del día anterior, exponiendo y reservando a Su Divina Majestad a iguales horas.

Viernes 30.—Concluirá la solemnidad de Cuarenta Horas. Por la mañana se practicarán los mismos cultos eucarísticos que en los dos días anteriores. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, Trisagio cantado, sermón por el reverendo don Antonio Tutzó, Cura Ecnómo de Santa María, procesión final, bendición y reserva.

El domingo día 25, Enseñanza de Catecismo a las once en la Catequesis de Vilanova.

Adoración Nocturna

Esta noche Vigilia ordinaria en San Francisco, a cargo del turno III «San José». En acción de gracias en virtud de intención particular de un adorador.

Los Tarsicós tendrán sus actos mensuales mañana día 25 en la forma de los meses anteriores en la capilla del Colegio de San Juan Bautista de la Salle.

Cuarenta Horas mayores.—Las celebrará la parroquia de San Francisco, empezando el miércoles día 28 y terminando el viernes 30, exponiéndose Su Divina Majestad a las siete de la mañana para reservarse a las ocho de la noche.

Exposición circular.—Terminará en dicha Iglesia parroquial el martes 27 y empezará el sábado día 1.º de Octubre en la Iglesia de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa de la calle del Cos de Gracia.

DON ANTONIO PONS HUGUET

HA FALLECIDO A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados; esposa doña Margarita Pons Carreras; hijas María y Catalina; hijos políticos don Jaime Palliser y don Francisco Olives; nietos; hermanos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes; participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar a las cinco y media de esta tarde.

Mahón 24 Septiembre de 1932.

Casa mortuoria: CALLE DE GRACIA, 81.

No se invita particularmente.

CRÓNICA

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» han llegado esta mañana de Barcelona don Francisco Vivó Pons e hijo don Antonio y señora; el Vice Cónsul de Inglaterra en Menorca don Carlos Moysi Soret; el capitán de Estado Mayor don Jaime Puig Guardiola; el capitán de la Marina Mercante don Salvador Pro Capdeponet y señora; don Manuel Mateo Martorell; los doctores Ribas y Ribas y Grau; don Pedro Goñalons Pons y el auxiliar 1.º de Radiotelegrafía don Juan Montoro Conesa.

Vista de causas

En la Sala del Juzgado de Instrucción comenzó ayer la vista de las causas del presente cuatrimestre, por los señores Magistrados de la Audiencia de Palma.

La causa de ayer fué contra F. F. B. sobre injurias a la autoridad.

Hoy se habrá visto la causa contra L. P. C. sobre desobediencia a la autoridad.

El día 26 a las diez y media causa contra J. O. Ll. sobre robo de gallinas.

Día 27, causa contra G. T. F. y J. V. O. sobre robo.

Día 28, causa contra A. C. M. sobre infracción de la ley de caza.

Día 29 a las once, causa contra A. P. O. sobre estafa.

Y día 29 a las diez y media causa contra M. S. P. sobre infracción de la ley de caza.

Misas

El próximo lunes, día 26 de los corrientes y en el altar del Santo Cristo de la parroquia de Santa María, se dirán misas de 8 a 9 de la mañana por el eterno descanso del alma de la que fué en vida excelentísima señora doña Dolores Fernández, viuda de Morales. La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

Accidente de trabajo en Ciudadela

Leemos en nuestro querido colega «El Iris», de Ciudadela, lo siguiente:

«En la mañana de ayer, uno de los obreros empleado en la construcción del edificio para Escuela Graduada cayó desde la gorniza a la cuesta, unos seis metros de altura. La caída fué muy aparatosa,

siendo recogido por compañeros de trabajo que pensaban si estaría gravemente herido. Conducido al Hospital y reconocido por señores facultativos, parece que tiene fracturada una pierna.

Sentimos el percance y deseamos al desgraciado obrero pronto restablecimiento.»

Fallecimiento

Esta madrugada ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales, don Antonio Pons Huguet, persona muy querida en el círculo de sus amistades, por su bondadoso carácter y honradez intachable.

El finado dedicó parte de su vida a la agricultura y al comercio consiguiendo con su esfuerzo y trabajo, con su honradez y noble proceder acreditar su nombre y merecer el aprecio y estima de cuantos le trataron.

Esta tarde a las cinco y media se verificará el acto del entierro, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle de Gracia número 81 al Cementerio de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciban sus atribuladas esposa e hijas el testimonio de nuestro más sentido pésame extensivo a la demás familia doliente y que particularmente enviamos al hijo político don Francisco Olives Pascuchí, industrial y concejal de este Ayuntamiento.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 23 a las 18.

Llegada de Azaña y Casares

Esta mañana a primera hora llegaron a Madrid el señor Azaña procedente de Asturias y el señor Casares Quiroga procedente de Galicia.

A falta de otros temas

Los periódicos madrileños, a falta de otros temas políticos, comentan el tema de la retirada de los socialistas del Poder que ha puesto sobre el tapete el acuerdo del Comité Ejecutivo de Madrid.

Los periódicos en general son partidarios de la continuación de los socialistas en aras de la unidad parlamentaria.

Agresión

Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado al Juzgado Municipal de aquella ciudad un vecino de la misma por haber agredido a un primo suyo produciéndole varios rasguños en la oreja derecha y boca calificados de leves, a consecuencia de antiguos resentimientos familiares.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 20.—Diego Nicolás Ribas, nació en la calle Pi y Margall, 115. Lorenzo Sintés Salom, nació en la calle de la Plana, 75.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 21 del actual han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 327, 5554 y 16723, despachados en la Administración Loterías número 1 de la calle Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons Pons.

En el propio sorteo han obtenido premio de 500 pesetas cada uno de los billetes números 6008 y 27561, que fueron expendidos por la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad a cargo de don Miguel Alejandre. (Estanco calle de Pintor Calbo).

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche zarpó para Palma con 38 pasajeros, balija y carga, el vapor correo «Bellver».

A las seis y media ha llegado de Barcelona conduciendo 54 pasajeros, balija y carga general, la motonave «Ciudad de Mahón», cuyo motobuque zarpará mañana a las nueve en viaje de escala.

Ha quedado despachado para Cardiff (Inglaterra) debiendo salir en breve, el vapor italiano «Anni» que como saben nuestros lectores, fué remolcado a este puerto por el vapor «Rey Jaime II».

El Consejo celebrado en el Palacio presidencial terminó cerca de las dos. A esta hora abandonó el Presidente de la República el Palacio, dirigiéndose a su domicilio particular.

En Palacio quedaron reunidos los ministros que siguieron el Consejo presidido por el señor Azaña.

Manifestaciones del Presidente

Al salir de Palacio el Presidente del Gobierno señor Azaña, dijo a los periodistas que el Consejo había acordado el indulto de la pena de muerte del legionario de África que asesinó a un sargento de su Bandera.

Añadió que se había aprobado el reglamento del Instituto de Reforma Agraria, lo cual, agregó, ha sido lo más entretenido del Consejo.

No se ocuparon de prensa

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si habían tomado acuerdo alguno relacionado con la reaparición de la prensa suspendida.

Contestó el señor Azaña que no se ocuparon de prensa.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga ratificó a los periodistas las palabras de Azaña.

Noticias de Marina

El ministro de Marina nos dijo que había sido firmado el decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al general auditor de la Armada don Manuel Navarro y al capitán de navío don Luis Verdugo.

Se hace extensivo a la Marina el decreto de Guerra de 4 de Marzo último sobre reducción de dietas en el extranjero.

Se han suprimido las obenciones abonadas del fondo de practicafe dedicando parte al Montepío de la Marina Mercante.

Los que no asistieron

Al Consejo no asistieron los ministros de Trabajo y de Instrucción que se hallaban ausentes.

Madrid 24 a la 1.20.

El reglamento del Instituto Agrario

El reglamento del Instituto de Reforma Agraria es un caleo de la ley de bases que se creará en la Dirección General, de la cual dependerá el Instituto, desapareciendo la actual Inspección de Acción Social Agraria.

Consta el reglamento de 30 artículos.

Una nota de Marina

Mañana y por el Ministerio de Marina se dará una nota explicando el decreto en virtud del cual se quitan los emolumentos de practicafe al personal de ayudantes, cambiándoseles por una pequeña indemnización.

El medio millón de pesetas que se economiza con la reforma se destinará al Montepío de Marina que tiene fondos insuficientes.

La semana próxima sin Consejo

Parece ser que la semana próxima no se reunirá el Gobierno en Consejo porque el señor Azaña no regresará de Barcelona hasta el miércoles, marchando el jueves a Santander para asistir a las maniobras militares.

El día 1.º reanudarán las Cortes

El sábado día 1.º de Octubre reanudarán las Cortes su labor.

Asegúrase como cosa cierta que después de la sesión de reapertura, se acordará una nueva dilación para preparar labor legislativa.

La construcción de buques

La construcción de buques para la Compañía Trasmediterránea que serán puestos en los astilleros de Bilbao y Valencia se asegura que comenzará muy en breve.

El Congreso de Trabajadores de la Tierra

Se ha clausurado el Congreso de Trabajadores de la Tierra que es-

tos días se ha venido celebrando en Madrid.

En esta última sesión se debatió una proposición pidiendo la discusión de la actuación de la Benemérita.

Lucio Martínez anunció que el asunto se tratará en el próximo Congreso.

El señor Cordero estimó que la cuestión era impropia, por ser la Benemérita una institución del Estado mal utilizada.

Se acordó pedir la libertad de todos los socialistas presos por delitos sociales.

Manifestaciones de Albornoz

El ministro de Justicia señor Albornoz en el Círculo Radical Socialista de Gijón manifestó hoy que el proyecto de ley de inquilinato se presentará a las Cortes en la primera quincena de Octubre.

Por dicha ley se crean Jurados Mixtos para suprimir las incidencias.

Se abstuvo el ministro de contestar a la pregunta que se le dirigió sobre si se revisarían los precios para reducción de las rentas.

El señor Albornoz recibió comisiones de correligionarios que agasajaronle con un banquete.

Acercas de la marcha de los socialistas

Dijo el señor Albornoz hablando del tema político sobre si saldrán o no los socialistas del Poder, que

si éstos se marcharan ahora, el Gobierno carecería de fuerza parlamentaria determinando la salida de los citados ministros la disolución de las Cortes.

Premio Lope de Vega

Al Ayuntamiento de Madrid se ha presentado una proposición creando el premio anual Lope de Vega consistente en diez mil pesetas destinadas a premiar a los autores hispanoamericanos que mejores obras presenten.

Las obras premiadas serán estrenadas en el Teatro Español.

Rumor desmentido

En los centros autorizados han desmentido esta tarde el rumor circulado sin fundamento alguno, de haberse originado sucesos políticos en Africa relacionados con el último complot.

La permanencia prevalecerá

El subsecretario del Ministerio de Obras ha manifestado a los reporteros que en el próximo Congreso socialista, prevalecerá el criterio sostenido por el ministro don Indalecio Prieto sobre la permanencia de los socialistas en el Gobierno.

Dijo después que el próximo presupuesto del Ministerio de Obras será una reconstrucción para desarrollarlo discretamente.

Traerá el presupuesto un aumento de 304 millones de pesetas.

INTERESANTE

Habiendo llegado a ésta un fabricante en artículos de oro y plata y teniendo mucha demanda de dichos metales, se participa a los que tengan alhajas viejas, por rotas que estén, y nuevas, lo mismo que monedas de todas clases, pues dicho señor pagará precios elevadísimos.

Avisando al HOTEL CENTRAL se pasará a domicilio. Moneda de 25 pesetas a 55 y 60 según clase. Se compran diamantes y brillantes.

Horas de despacho: De 5 tarde a 9 noche, en el HOTEL CENTRAL.

Elogios a una carta

Bilbao.—La prensa izquierdista elogia la carta del ministro de Obras señor Prieto dirigida al Presidente de la Diputación sobre el Estatuto vasco-navarro.

Coaligación republicano-socialista

Bilbao.—La agrupación socialista en su última reunión acordó ir a las elecciones en coaligación con los republicanos.

En defensa de los intereses fruteros

Dicen de Valencia que en la asamblea de la Confederación de exportadores de frutas y hortalizas, se acordó pedir el restablecimiento de los aranceles con Francia.

No tolerar la política de contingentes de importación.

Supresión de las dificultades extranjeras a la exportación española.

Fuerte tormenta en Santiago

Comunican de Santiago de Galicia que una fuerte tormenta se desencadenó sobre aquella población.

El furioso vendaval derribó una pared de la iglesia de Santo Domingo, considerada monumento nacional.

También causó graves daños en la tumba de Rosalía de Castro.

Partidario de la huelga general

Pontevedra.—El Congreso celebrado por la Federación local de Trabajadores se mostró partidario de ir a la huelga general si no se comienzan diversas obras de carácter público encaminadas a aménorar la crisis de trabajo.

Acordó pedir que se sustituya la ley de defensa de la República por la ley de Orden Público.

El ministro de Trabajo

Dicen de San Sebastián que marchó a Madrid el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Llegará a Madrid hoy a las diez de la noche.

Procedía el señor Largo Caballero de Caldas de Besaya.

Fuó interrogado por los periodistas negándose a hacer manifestaciones.

Asamblea del partido radical

Zanagoza.—En la asamblea celebrada por el partido radical de la capital el Presidente expuso la actitud de la minoría en relación con el Estatuto.

Se le otorgó un voto de confianza extensivo a los diputados del partido.

Tratóse en esta reunión temas que han de presentarse a la

próxima asamblea nacional del partido en Madrid.

Maestras suspendidas y soliviantadas

Segovia.—Las maestras suspendidas en los exámenes de ingreso para cubrir cuarenta plazas, se amotinaron causando destrozos en la Normal.

Intentaron agredir a la profesora que se tuvo que refugiar en la Dirección.

Intervino la Policía que logró depusieran su actitud las maestras soliviantadas.

El ministro de Estado

El señor Zulueta marchó anoche para París y Ginebra, con objeto de asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Declaraciones

Ante el Juez especial ha declarado el señor Fuentes Pila y otro detenido que quedó en los calabozos.

El señor Fuentes Pila ha quedado a disposición del Director General de Seguridad.

El viaje de Azaña a Barcelona

Barcelona.—Se hacen grandes preparativos del viaje del Presidente del Gobierno a Barcelona.

En la estación no entrarán más que los previamente invitados.

Madrid 24 a las 4.

Casares suspende su viaje a Barcelona

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga nos manifestó esta madrugada que había suspendido su viaje a Barcelona por tener que terminar el estudio de los expedientes de los deportados.

Tiene los de muchas personas sobre las que no hay cargo alguno.

Los periodistas preguntaronle acerca de la reaparición de los periódicos suspendidos, contestando:

Ya saben ustedes que no depende de mí.

Pero, añadió, no tardará a publicarse.

Terminó diciendo que el Consejo del viernes de la semana próxima no se suspende, se aplaza hasta el sábado.

Agresión a tiros

Cádiz.—El diputado señor Rodríguez Piñero, Secretario de la Comisión de Responsabilidades, comunica al Fiscal que cuando salía del pueblo de Algodonales acompañado de un hermano, un grupo les agredió a disparos de pistola hiriendo grave a su hermano en la cabeza y al chófer en el pecho.

PRENSA ASOCIADA

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos n.º 2

Necesitando adquirir este Grupo 4.000 kilogramos de leña para cocina, se anuncia para que los proveedores que lo deseen, puedan hacer proposiciones hasta las doce de la mañana del día 30 del actual.

El importe de este anuncio será cargado al adjudicatario.

Villa-Carlos 22 Septiembre 1932.

—El Teniente Mayor accidental, Francisco Pazos.

Bañuelos. Los sábados, domingos y días festivos se expendrán los ricos bañuelos de ensalmada en el horno calle Carmen número 4, frente al Colegio de la Doctrina Cristiana.

PARA VENDER SILLERÍA DE CAOBA.

Informes: San José, 27.

SUCCION DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA
(UNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

SABADO
A las 6'30 y 9'30

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE ABONO
Con la PRIMERA GRAN PELÍCULA de la temporada, totalmente hablada en español

DOMINGO
A las 4, 6'30 y 9'30

LOS QUE DANZAN

Por Antonio Moreno, María Alba, Martín Garralaga
PRECIOS.—Sábado y domingo 6'30: But., 1'00; Gral., 0'60.
Domingo a las 4 y 9'30: But., 0'75; Gral., 0'50.
Lunes: But., 0'65; Gral., 0'50.

LUNES
A las 9'30

Las localidades abonadas deben recogerse una hora antes de la sesión; de lo contrario se considerarán libres y serán abonadas a los solticitantes en turno.

CASINO DEL CONSEY

¡HAN EMPEZADO...!

los trabajos de instalación del más moderno modelo de APARATOS SONOROS marca

ERKO - CINAES

completamente electrificado y con todos los adelantos de la técnica óptica y acústica, incluyendo CRONO ERKO exactamente igual al que funciona en el Tivoli, Fémima, Kursaal, Capitol, etc., y arcos de proyección de última invención alemana.

¡Todo nuevo y último modelo, desde la primera pieza a la última!

TEATRO PRINCIPAL

EL GARNET AMARILLO

Película en español basada en la obra de Michael Morton, que por espacio de dos años entusiasmó al público de Nueva-York

Gran interpretación de ELISA LANDI y LIONEL BARRYMORE ¡GRANDIOSO EXITO!

Sábado: 9'45 noche.—Domingo: 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche.

Próxima semana.—Otro colosal éxito: EL PAYASO.

SALÓN TRIANON

Domingo 25 Septiembre 1932.—Dos sesiones.—A las 6'30 y 9'30

ESTRENO de la bellísima película dramática, selección «Cinaes».

LOS HÉROES DE LA NOCHE

Genial interpretación de CULLEN LANDIS y MARION NIXON

PRECIOS.—Plateas, 1'50; Palcos, 1'25; Entrada y butaca, 0'55; Entrada general, 0'40; Media, 0'20.

Después de la sesión de la noche, DANCING a cargo de la American Orchestra.

Próximamente quedará instalado en este Teatro un aparato sonoro ZEISS IKON, de renombre mundial.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación



—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones

No se vende a granel.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 785

lejos, donde nunca más les viese en mi vida. A su lado me hallo dominada siempre por la vergüenza de ser su hija y por la inquietud de que cometan conmigo alguna infamia... ¡Ellos que debieran defenderme de todos los peligros, son, por el contrario, mis enemigos mayores! ¿Puede darse más grande desventura?

Lanzó un suspiro y murmuró resignada:

—Pero no hay remedio. Don Carlos me aconseja que continúe aquí, y yo debo seguir en todo, los consejos del hombre generoso en cuyo amparo fío. Siempre que voy a verle y a ponerle al corriente de los infames planes de que aquí me entero, me dice lo mismo: «Está usted realizando una obra meritoria, hija mía; persista en su abnegación y algún día alcanzará el premio...» Por él, sólo por él me resigno a soportar tanta violencia.

Quedóse pensativa unos instantes y luego exclamó:

—¡Suerte que esto acabará pronto, muy pronto, y entonces... entonces puede que consiga ser dichosa! Todo estriba, para que esta situación termine, en que logre cooger la copia del testamento y copiarla a mi vez para entregársela a don Carlos.

Habíase reanimado su rostro con un destello de esperanza.

DEBIA de tener Leoncio formado su plan, porque al salir de su casa, echó a andar resueltamente, como hombre que no necesita pararse a pensar lo que ha de hacer, ni el sitio adonde ha de dirigirse.

Anduvo durante largo rato recorriendo varias calles y deteniéndose a la puerta de todos los cafés, tabernas y establecimientos de bebidas que encontraba a su paso.

Deteniase sólo un momento, lo bastante para echar una mirada al interior, y luego proseguía, murmurando:

—¿Dónde se habrá metido ese esta noche? Pero yo le encontraré.

Al fin, llegó a un cafetín de modestísima apa-

CAPITULO XXIX

Camilo Fernández

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón
Cifras en pesetas

- Tirso de Molina. — «Cigarrales de Toledo» 6,00
- José Gutiérrez Ravi. — «España en 1931» 12,00
- Lope de Vega. — «Libro de Horas» 3,00
- Lope de Vega. — «El Cid romancero» 3,00
- Rafael Sánchez Guerra. — «Un año histórico» 5,00
- Delio F. Pardo de Cala. — «María Aurora» 2,50
- Francisco Cambó. — «Por la concordia» 4,00
- Garcilaso. — «Libro de Horas» 3,00
- San Juan de la Cruz. — «Libro de Horas» 3,00
- Francisco Vega. — «Cántico callado» 6,00
- P. L. Stevenson. — «El club de los suicidas» 2,50
- Eugene Montfort. — «La niña bonita» 4,00
- Suárez de Figueroa. — «El pasajero» 6,00
- Antonio de Hoyos. — «El primer Estado» 5,00
- Aurelia Ramos. — «Del corazón a la pluma» 5,00
- C. Castello Branco. — «La inclusera» 3,50
- Paul Morand. — «Abierto de noche» 3,50
- Pedro Gorgolini. — «Comienzo del fascismo italiano» 5,00
- Ulder Hagar. — «El collar de Wandever» 4,00
- Ignacio Bauer. — «Goethe» 15,00
- Marcel Prevost. — «Mujeres» 4,00
- L. de Kevang. — «El yugo de amor» 4,00
- Alfonso de Ascania. — «El invencible» 5,00



Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y setas en una hora. Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores. Nuevas profusas aromáticas perfumadas.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

TINTA

Pelikan

La mejor tinta alemana que se conoce, muy fluida, y usándola también en las plumas stilográficas éstas no se estropean

Lo escrito con **TINTA PELIKAN** es inalterable.

PUNTO DE VENTA:
Librería de **Manuel Sintes Rotger**
Plaza del Príncipe, 17
MAHÓN

786

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

A este punto llegaban sus reflexiones, cuando oyó que su madre la llamaba, gritando:

— ¡Esclavitud! ¿Dónde estás?... Durmieron sin duda... ¡Me gusta tu tranquilidad! ¿No sabes que es ya la hora de servir la cena?

La joven sonrió tristemente.

Se veía tratada peor que una sirvienta.

— ¡Dios me dé fuerzas para soportar el peso de mi cruz! — murmuró, saliendo de su cuarto.

— ¿No lo dije? — exclamó su madre al verla—. Estabas durmiendo. ¡Valiente holgazana!

Ella no respondió.

Sirvió la cena, y poco después, el matrimonio y su hija cenaban silenciosamente.

Leoncio parecía estar muy pensativo.

Cuando hubo terminado de cenar, cogió su bastón y su sombrero.

— ¿Vas a salir? — le preguntó su esposa.

— Ya lo ves — respondió él.

— ¿A dónde vas?

Esclavitud, que, con el achaque de quitar la mesa estaba presente, sin que sus padres se diesen cuenta de ello, oyó que Leoncio respondía:

— Voy a dar los primeros pasos para descubrir el paradero de Rosa y Curro en Madrid.

— Tiempo perdido — murmuró Gertrudis, hablando consigo misma.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 787

La joven se sonrió tristemente y siguió quitando la mesa.

Media hora más tarde, Gertrudis dormitaba en su cuarto.

La esclavitud se deslizó sigilosamente en la estancia a que su padre llamaba pomposamente su despacho.

Con viva ansiedad, corrió a la mesa.

¿Estaría en alguno de los cajones el documento que ella buscaba?

Lo probable era que su padre no lo llevase encima, temeroso de perderlo y comprometer su empresa.

Como el desorden era el distintivo de todo en aquella casa, los cajones de la mesa estaban revueltos.

Esclavitud los revolvió ansiosa.

De súbito, al desdoblar un papel, acudió a sus labios una exclamación de sorpresa.

Había encontrado lo que buscaba.

Sacó del pecho un lápiz y un papel y se puso a copiarlo.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

POR JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.